



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308.896

DECRETO N° 3275
QUILLÓN, sábado 22 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-296

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TOBAR GONZALEZ YANET SOLANGE

RUT:

LA SUMA DE \$: 3.300

Y SON: TRES MIL TRESCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCIÓN DE GASTOS POR \$ 3.300.- A LA FUNCIONARIA YANET TOBAR GONZÁLEZ, POR COMETIDOS REALIZADOS A LA CIUDAD DE CHILLAN, EN EL MES DE NOVIEMBRE 2018.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	140125	Pasajes Peaje Personal Pl	3.300			R-7
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		3.300		C-0

TOTALES : 3.300 3.300



CTA. CTE.
210485110
EGRESO N° 3275

CHEQUE N° 4985
FECHA DE PAGO 22/12/2018

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

CANCELADO



RECIBI CONFORME